CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Paraguarí
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)

Paraguarí, 25 de abril de 2024

DICTAMEN UOC Nº 02/2024

El C.P. José Ortiz, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Circunscripción Judicial de Paraguarí, en referencia al Contrato Nº 07/2021, suscripto con la firma DISAL PARAGUAY S.A., en fecha 11 de junio de 2021, en el marco del proceso licitatorio PAC Nº 03/2021 "SERVICIO DE DESAGOTE, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE DESAGÜE CLOACAL" - ID Nº 389705; procede a emitir Dictamen en los términos siguientes:

El Contrato de referencia fue formalizado previendo una vigencia desde el día de su suscripción y hasta el cumplimiento total de las obligaciones en él convenidas. Fue suscripto por el monto total de Gs. 15.225.000; sin embargo, fue ejecutado hasta el monto de Gs. 13.962.500, arrojando en consecuencia un remanente de Gs. 1.262.500, conforme se observa en las siguientes capturas de pantalla del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).

SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA

Acciónes Consultas Plan Anual de Compras (PAC) Informes Ventana

2024

Programa : CFMLIC12 APROBACION DE CC 22/04/202
Usuario : i1301302/siaf MODIFICAR Terminal :

Codigo Contratación | Proveedores

Periodo 2021

Código CC	[illegible]	Monto Total Contrato	15.225.000
Nivel	15	PODER JUDICIAL	
Entidad	1	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	
Uni.Ejecutora	1090000	CF. CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL PARAGUARI	
Nro. P.A.C.	389.705		
Tipo	2	PROGRAMAS SUSTANTIVOS	
Programa	2	EFECTIVIDAD DE LA TUTELA JURISDICCIONAL	
Sub Programa	0	*	
Proyecto	11	ADMINISTRACION DE JUSTICIA DPTO. PARAGUARI	
Obj.Gasto	245	Servicios De Limpieza Aseo Y Fumigación	
F.F.	30	RECURSOS INSTITUCIONALES	
O.F.	1	GENUINO	
Pais	1	Paraguay	
Dpto.	9	9° DPTO. PARAGUARI	
Monto Ejercicio	15.225.000	Estado	Tranferido
Monto Obligado	13.962.500	Saldo Certificado	1.262.500 Fecha CDP
Saldo	1.262.500		

Confirmar Previo Siguiente ejecutar Entrar Retornar

PODER JUDICIAL ★ 10ª CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

C.P. José Ortíz
Jefe de Sección - UOC
Circunscripción Judicial de Paraguarí

SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA

Acción Consultas Plan Anual de Compras (PAC) Informes Ventana

2024

Programa : CFMLIC12 APROBACION DE CC 22/04/2024

Usuario : i1301302/siaf MODIFICAR Terminal :

Codigo Contratación | Proveedores

Período 2024

Código CC	[illegible]	Monto Total Contrato	[illegible]	
Nivel	13	PODER JUDICIAL Y ORGANISMOS AUXILIARES DE JUSTICIA		
Entidad		CORTE SUPREMA DE JUSTICIA		
Uni.Ejecutora	1090000	CF. CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL PARAGUARI		
Nro. P.A.C.	0			
Tipo	2	PROGRAMAS SUSTANTIVOS		
Programa	2	EFECTIVIDAD DE LA TUTELA JURISDICCIONAL		
Sub Programa	0	*		
Proyecto	11	ADMINISTRACION DE JUSTICIA DPTO. PARAGUARI		
Obj.Gasto	245	Servicios De Limpieza , Aseo Y Fumigación		
F.F.	30	RECURSOS INSTITUCIONALES		
O.F.	1	GENUINO		
País	1	Paraguay		
Dpto.	9	9° DPTO. PARAGUARI		
Monto Ejercicio	1.262.500		Estado	Activar
Monto Obligado	0	Saldo Certificado	0	Fecha CDP
Saldo	1.262.500			

Confirmar | Previo | Siguiente | ejecutar | Entrar | Retornar

La Ley Nº 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Art. 43, al regular respecto de la disponibilidad presupuestaria en el marco de los procedimientos de Contrataciones Públicas, específicamente en su párrafo cuarto, establece cuanto sigue: ***"...Al inicio de cada Ejercicio Fiscal, se deberá realizar la migración automática de los códigos emitidos y no obligados del ejercicio anterior como primer movimiento y con posterioridad la emisión de los certificados de disponibilidad de los contratos plurianuales y los nuevos llamados...".***

Tal como lo establece el precitado artículo legal, ha sido advertida la migración automática al presente ejercicio fiscal, del saldo del Código de Contratación (CC): CD-13001-21-200337, correspondiente al Contrato supra referenciado, según lo remarcado en el siguiente cuadro:

PODER JUDICIAL ★ 10ª CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

C.P. José Ortíz
Jefe de Sección - UOC
Circunscripción Judicial de Paraguarí

SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA

Ventana

Programa: Fecha:
Usuario: Terminal:

Detalle de Compromisos

SALDO DE CODIGOS DE CONTRATACIONES

Cód. de Contratación	Nro. PAC	Monto del CC	Monto Obligado	Saldo
CD-13001-21-200337	0	1.282.500	0	1.282.500
LP-13001-23-228928	422442	501.888.000	125.472.000	376.416.000
RC-13001-23-45839	72448813	29.009.208	0	29.009.208
TOTALES		532.159.708	125.472.000	406.687.708

ASIENTOS PENDIENTES DE APROBACIÓN

Nro. Asiento	Código CC	Monto Obligación

Total

Retornar

COMPROMISO 406.687.708

La Resolución VAF Nº 9/2024 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2024 EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY Nº 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Art. 4º, señala que: ***"...En el caso de que los contratos hayan fenecido en Ejercicios Fiscales anteriores o hayan sido cancelados, quedando saldos pendientes en el Código de Contratación (CC), los OEE deberán solicitar a la DNCP la disminución correspondiente acompañado de un dictamen respaldatorio de la Asesoría Legal Institucional..."***.

Sin embargo, como diligencia previa a la tramitación de lo expuesto en el párrafo que precede, ineludiblemente deberá diligenciarse la terminación del Contrato en cuestión, ejecutado bajo la faz normativa de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"; y sin compromisos pendientes de obligación a la fecha.

El Art. 55 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", al regular respecto de los derechos de las contratantes, en su inc. c), indica cuanto sigue: ***"...a suspender o rescindir el contrato por razones de interés público..."***.

Así las cosas, la transferencia automática de saldos de Códigos de Contratación (CC´s) al presente ejercicio fiscal, correspondientes a contratos que ya no serán ejecutados, menoscaban perniciosamente el presupuesto de la institución, menguando sus recursos dinerarios para sufragar las erogaciones programadas en el marco de la ejecución de los diversos programas y proyectos orientados al cumplimiento de sus actividades misionales.

PODER JUDICIAL ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY ★ UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES ★ 10ª CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ

C.P. José Ortíz
Jefe de Sección - UOC
Circunscripción Judicial de Paraguarí

A todas luces, deviene imperiosa la necesidad de articular los mecanismos necesarios que contribuyan a garantizar el acceso a la justicia, que conjuntamente con el acceso a un empleo digno, a la salud, a la educación, a una vivienda digna; y a otras tantas necesidades básicas, configuran el ideal del bienestar social.

La Ley Nº 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Art. 4°, establece los principios rectores por los que se regirá la misma, es así que en su inciso c) Economía, Eficacia y Eficiencia, indica que: ***"...el Sistema Nacional de Suministro Público buscará satisfacer las necesidades públicas con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado paraguayo las mejores condiciones, la obtención de los mejores resultados y el logro de las metas propuestas, a través de la utilización adecuada de los recursos públicos ...".***

Por tanto, quien suscribe, en base a los fundamentos fácticos y normativos señalados, conducentes a salvaguardar la integridad del presupuesto de la institución, recomienda, salvo mejor parecer, que el Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Paraguarí, Acto Administrativo mediante, disponga dar por terminado el Contrato Nº 07/2021 "SERVICIO DE DESAGOTE, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE DESAGÜE cloacal" – ID Nº 389705.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
10ª CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ

C.P. José Ortíz
Jefe de Sección - UOC
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Circunscripción Judicial de Paraguarí
E-mail: admparaguari@pj.gov.py
Mcal. Estigarribia esq. Tte. Herreros
Telef.: (0531)- 433 306